

Consultas Realizadas

Licitación 409478 - ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER

29/06/24 20:12



Consulta 1 - 1 - Consulta 1 - ítems 1,2 y 5 - Tóner para Impresoras CANON

Consulta Fecha de Consulta 07-04-2022

AUTORIZACION DEL FABRICANTE

En referencia al PBC, en el apartado de DATOS DE LA LICITACION. En relación al punto "Autorización del fabricante". Donde dice "NO APLICA"

Solicitamos consideren contar con la AUTORIZACION DEL FABRICANTE dentro del territorio nacional para los Ítems n° 1,2 y 5. - PARA FOTOCOPIADORAS CANON MODELOS MF 244 (Cartridge 137), CANON MF 4870 (Cartridge 128) y CANON IR 1435i (GPR 54), esta solicitud obedece a la necesidad de estimular y respaldar la comercialización autorizada en el Paraguay de dichos productos. Los Distribuidores autorizados realizan un gran esfuerzo, cumplen con cuotas de compras obligatorias, respaldan la marca con servicios e insumos, garantizan productos genuinos y certificados, de lo contrario estimulan a los comerciantes oportunistas e informales que adquieren estos bienes del mejor postor en el exterior, con ventajas económicas que otorgan los grandes mayoristas mundiales que evidentemente reciben mayores descuentos por compras globales no destinadas a nuestros mercados, pero que llegan a nuestro país sin la Autorización del Fabricante en cuanto a la comercialización local.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2022
ACLARATORIA № 1 Caacupé, 08 de abril de 2.022		
Señores OFERENTES PRESENTE:		
La Sub Unidad Operativa de Contratación referencia al proceso de Licitación por Cora objeto de remitir la aclaratoria a la cons	ntratación Directa "ADQUISICIÓN DE CIN ⁻	TAS, TINTAS Y TÓNER" PAC/ID N° 409478;
Asimismo, se recuerda que dichas aclarac de observación y aplicación obligatoria po		
CONSULTA Nº 1: Nro.: 1 Fecha de Consulta: 2022/04/07 02:12 Fecha de Vencimiento: 2022/04/18 Título:1- Consulta 1- ítems 1,2 y 5 -Tóner AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE En refere "Autorización del fabricante". Donde dice FABRICANTE dentro del territorio nacional (Cartridge 137), CANON MF 4870 (Cartridge estimular y respaldar la comercialización realizan un gran esfuerzo, cumplen con cu garantizan productos genuinos y certificada adquieren estos bienes del mejor postor e mundiales que evidentemente reciben ma que llegan a nuestro país sin la Autorización.	encia al PBC, en el apartado de DATOS D "NO APLICA" Solicitamos consideren con I para los Ítems nº 1,2 y 5 PARA FOTOC ge 128) y CANON IR 1435i (GPR 54), esta autorizada en el Paraguay de dichos prod uotas de compras obligatorias, respaldan dos, de lo contrario estimulan a los come en el exterior, con ventajas económicas q ayores descuentos por compras globales	tar con la AUTORIZACION DEL OPIADORAS CANON MODELOS MF 244 a solicitud obedece a la necesidad de ductos. Los Distribuidores autorizados la marca con servicios e insumos, erciantes oportunistas e informales que que otorgan los grandes mayoristas no destinadas a nuestros mercados, perc
RESPUESTA № 1: ESTÉSE A LO ESTABLEC	IDO EN LA CARTA DE INVITACION	
Atentamente.		
Firma y Sello lefe UOC		

29/06/24 20:12 2/6



Consulta 2 - 2- Consulta 2 - ítems 1,2 y 5 - Tóner para Impresoras CANON

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2022

Con respecto a las especificaciones técnicas

En los ítems mencionados, se solicita tóner original de la misma marca de la impresora o compatible. Pedimos a la convocante considerar la exigencia de toner originales únicamente, considerando mantener garantía, calidad, rendimiento, respaldo y todo lo que ofrece los bienes certificados o genuinos por los propios Fabricantes de los equipos, evitando problemas técnicos asociados a una menor legibilidad, nitidez, rendimiento, además de desperdicios que afectan otros componentes entre los aspectos más importantes por citar

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2022
ACLARATORIA № 2 Caacupé, 08 de abril de 2.022		
Señores OFERENTES PRESENTE:		
La Sub Unidad Operativa de Contratación referencia al proceso de Licitación por Co a objeto de remitir la aclaratoria a la cons	ntratación Directa "ADQUISICIÓN DE CIN	TAS, TINTAS Y TÓNER" PAC/ID N° 409478;
Asimismo, se recuerda que dichas aclarad de observación y aplicación obligatoria po		s y Condiciones; y por consiguiente, serán
CONSULTA Nº 2: Nro.: 2 Fecha de Consulta: 2022/04/07 02:14 Fecha de Vencimiento: 2022/04/18 Título:2- Consulta 2 - ítems 1,2 y 5 -Tóner Con respecto a las especificaciones técnic impresora o compatible. Pedimos a la cor mantener garantía, calidad, rendimiento, Fabricantes de los equipos, evitando prot de desperdicios que afectan otros compo	cas En los ítems mencionados, se solicita nvocante considerar la exigencia de tone respaldo y todo lo que ofrece los bienes plemas técnicos asociados a una menor la nentes entre los aspectos más important	r originales únicamente, considerando certificados o genuinos por los propios egibilidad, nitidez, rendimiento, además
Atentamente.		
Firma y Sello Jefe SUOC		

29/06/24 20:12 3/6



Consulta 3 - Con relación a las especificaciones de los ítems 6 y 7

Consulta Fecha de Consulta 07-04-2022

Consultamos respetuosamente a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante para los ítems 6 y 7 correspondientes a la marca Lexmark, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que está adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes AUTORIZADOS, además de ser original de la marca.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2022
ACLARATORIA Nº 3 Caacupé, 08 de abril de 2.022		
Señores OFERENTES PRESENTE:		
La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) referencia al proceso de Licitación por Contratació a objeto de remitir la aclaratoria a la consulta real	on Directa "ADQUISICIÓN DE CINT	AS, TINTAS Y TÓNER" PAC/ID N° 409478;
Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones fo de observación y aplicación obligatoria por parte o		
CONSULTA Nº 3: Nro.: 3 Fecha de Consulta: 2022/04/07 04:30 Fecha de Vencimiento: 2022/04/18 Título: Con relación a las especificaciones de los ít Consultamos respetuosamente a la Convocante la y 7 correspondientes a la marca Lexmark, ya que insumos de dudosas procedencias, sin soporte an la inversión de los recursos de la Institución solicit Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo comercialización legal por los representantes AUT	inclusión de la exigencia de Auto existen en el mercado distribuido te fallas, falsificaciones o product amos dicha inclusión ya que con o que está adquiriendo es lo corr	ores no autorizados que cuentan con cos adulterado. De manera a resguardar la Autorización del Fabricante la ecto y con el soporte necesario, bajo
RESPUESTA № 3: ESTÉSE A LO ESTABLECIDO EN L	A CARTA DE INVITACION	
Atentamente.		
Firma y Sello Jefe SUOC		

29/06/24 20:12 4/6



Consulta 4 - Con relación a las especificaciones de los ítems 6 y 7

Consulta Fecha de Consulta 07-04-2022

Con relación a los insumos de los ítems 6 y 7, solicitamos que solo sean aceptados insumos originales de la MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS, ya que existen informes que señalan que más del 40% de los insumos compatibles presentan fallas, los equipos pueden incluso sufrir daños, el uso de compatibles podría ocasionar costos extras de mantenimiento, perdida de garantía, menor duración, mala calidad en la impresión, por tanto esto estaría reduciendo los beneficios y rendimiento que prestan los equipos, además es importante resaltar que muchos equipos cuentan con un sistema de detección de consumibles no originales es decir, cuando la impresora detecte que la unidad de imagen, el cartucho de tóner o el fusor no son piezas originales mostrará un mensaje de error como el siguiente; "[consumible] de una marca distinta, consulte la Guía del usuario".

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2022
ACLARATORIA Nº 4 Caacupé, 08 de abril de 2.022		
Señores OFERENTES PRESENTE:		
La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUC referencia al proceso de Licitación por Contrata a objeto de remitir la aclaratoria a la consulta r	ación Directa "ADQUISICIÓN DE CINT	AS, TINTAS Y TÓNER" PAC/ID N° 409478;
Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones de observación y aplicación obligatoria por par		
CONSULTA Nº 4: Nro.: 4 Fecha de Consulta: 2022/04/07 04:30 Fecha de Vencimiento: 2022/04/18 Título:Con relación a las especificaciones de los Con relación a los insumos de los ítems 6 y 7, s impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADO compatibles presentan fallas, los equipos pued de mantenimiento, perdida de garantía, menor los beneficios y rendimiento que prestan los ecsistema de detección de consumibles no origin cartucho de tóner o el fusor no son piezas originarca distinta, consulte la Guía del usuario". RESPUESTA Nº 4: ESTÉSE A LO ESTABLECIDO E	solicitamos que solo sean aceptados S, ya que existen informes que seña len incluso sufrir daños, el uso de con duración, mala calidad en la impres quipos, además es importante resalta ales es decir, cuando la impresora d inales mostrará un mensaje de error	lan que más del 40% de los insumos mpatibles podría ocasionar costos extras sión, por tanto esto estaría reduciendo ar que muchos equipos cuentan con un etecte que la unidad de imagen, el
Atentamente.	IN LA CARTA DE INVITACION.	
Firma y Sello Jefe SUOC		

29/06/24 20:12 5/6



Consulta 5 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 07-04-2022

Buenos tardes, por la presente solicitamos a la convocante mantener donde Dice Autorización del Fabricante a No Aplica, ya que solicitando Autorización del Fabricante estarían limitando a potenciales oferentes. y así evitando la monopolización por ciertas empresas que solo ellos pueden vender ciertas marcas y aumentado el precio de ventas en Licitaciones Públicas con el Estado Paraguayo, mencionando el Art, 4 de la ley 2051/03 inciso b donde dice; Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. ya que estos insumos son de libre importación y comercialización en el mercado nacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-04-2022
ACLARATORIA № 1 Caacupé, 08 de abril de 2.022		
Señores OFERENTES PRESENTE:		
La Sub Unidad Operativa de Contratación referencia al proceso de Licitación por Cola objeto de remitir la aclaratoria a la cons	ntratación Directa "ADQUISICIÓN DE CINT	TAS, TINTAS Y TÓNER" PAC/ID N° 409478;
	-	s y Condiciones; y por consiguiente, serán
CONSULTA Nº 1: Nro.: 1 Fecha de Consulta: 2022/04/07 02:12 Fecha de Vencimiento: 2022/04/18 Título:1- Consulta 1- ítems 1,2 y 5 -Tóner AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE En refer "Autorización del fabricante". Donde dice FABRICANTE dentro del territorio nacional (Cartridge 137), CANON MF 4870 (Cartridge stimular y respaldar la comercialización realizan un gran esfuerzo, cumplen con cu garantizan productos genuinos y certificadadquieren estos bienes del mejor postor e mundiales que evidentemente reciben ma que llegan a nuestro país sin la Autorización	encia al PBC, en el apartado de DATOS D "NO APLICA" Solicitamos consideren cont I para los Ítems n° 1,2 y 5 PARA FOTOC ge 128) y CANON IR 1435i (GPR 54), esta autorizada en el Paraguay de dichos prod uotas de compras obligatorias, respaldan dos, de lo contrario estimulan a los come en el exterior, con ventajas económicas q ayores descuentos por compras globales	car con la AUTORIZACION DEL OPIADORAS CANON MODELOS MF 244 solicitud obedece a la necesidad de ductos. Los Distribuidores autorizados la marca con servicios e insumos, rciantes oportunistas e informales que ue otorgan los grandes mayoristas no destinadas a nuestros mercados, pero
RESPUESTA № 1: ESTÉSE A LO ESTABLEC	IDO EN LA CARTA DE INVITACION	
Atentamente.		
Firma y Sello Jefe UOC		

29/06/24 20:12 6/6